



RESOLUCIÓN No. 3258 DE 2022

“Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unas Instituciones Educativas del Departamento de Bolívar”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unas Instituciones Educativas de nuestro Departamento, con buenas prácticas de inclusión.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento a la **I.E. DE BALLESTAS** del Municipio de Turbana, con buenas prácticas de inclusión

ARTICULO SEGUNDO: Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución al Licenciado **JOSÉ LUIS GARCÍA HURTADO**, Rector de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 22 del mes de noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Mompós, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.

VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar

